



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

-

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe

Número:

Buenos Aires,

ANEXO I

CIRCULAR N° 1

EX-2025-00027688-AGCBA-COMPRAS

Modificaciones y aclaraciones al Pliego de Condiciones Técnicas

aprobado por DISPO-2025-18-E-AGCBA-DGADMIN

De acuerdo a las consultas recibidas se realizan las siguientes modificaciones y aclaraciones al Pliego de Especificaciones Técnicas:

REGLON 1 Y REGLON 2 (AIO 24")

Aceptamos teclado en español.

REGLON 3 (NOTEBOOK 15,6")

La notebook ofertada deberá disponer de un slot de memoria RAM adicional al ocupado, que permita, en conjunto con la memoria provista, alcanzar una capacidad de al menos 32 GB o más.

REGLÓN 6 Y REGLÓN 7

Garantía: entiéndase por "componentes" las partes físicas y mecánicas de la impresora y la garantía deberá cubrir los defectos o fallas de fabricación de las mismas por 36 meses.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta las 12:00 hs del día 16/07/2025

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 12:15 hs del día 16/07/2025